GOBIERNO DE CALDAS	COPIA CONTROLADA SIG **VERIFICACIÓN TRAMITE ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**	**Código:** FO-GD-02-014 **Versión: 15** **Fecha Modificación:** 29/01/2020

Secretaría: __PLANEACION_____

Contratista: __ANA MARIA GOMEZ MUÑOZ_____

Actividad que requiere control	Criterio de aceptación	Se cumple el criterio de aceptación?				
		Ordenador (a) del gasto	Secretaria de Hacienda (Recibe)			
		Fecha y Firma de Quien Entega	Si	No	Fecha y Firma de quien recibe	Observaciones
Tramite de Cuentas - Pagos	Acta Ordenación del gasto. Formato FO-GD-02-020					
	Acta de Resumen y Ordenación del Gasto FO-GD-02-018					
	Factura Original o documento equivalente. (Requisitos articulo 617 Estatuto Tributario.)					
	Copia -PILA-art 1. del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 SOLO PARA PERSONAS NATURALES					

RADICADO DE CONTABILIDAD
DIC 2020
12676

GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 11	Código: FO-GD-02-018 Versión: 27 Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	PLANEACION	FECHA ACTA	jueves, 04 de diciembre de 2025
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.7364404 CD-SP-234-2025	Número Radicado Interno del Contrato:	30012025-0179
Numero de identificacion del contratista - NIT	1053817478-8	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	202400000005497
CONTRATISTA	ANA MARIA GOMEZ MUÑOZ		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica	8299	Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para acompañar a la secretaría de planeación departamental en articulación con la jefatura de control interno en el seguimiento y monitoreo a la administración del riesgo de la Gobernación de Caldas.		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 66,000,000		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 66,000,000	PUBLICA
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	2025/01/31
	Fecha de Terminación de ejecución	2025/12/30
	Prórrogas	

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500027150	$ 6,000,000		$ 6,000,000	0-0001
VALOR ACTA	$ 6,000,000	$ -	$ 6,000,000	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 66,000,000	Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato					
Valor Acta Nro. 1	$ 6,000,000		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 6,000,000		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3	$ 6,000,000		Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4	$ 6,000,000		Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5	$ 6,000,000		Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6	$ 6,000,000		Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7	$ 6,000,000		Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8	$ 6,000,000		Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9	$ 6,000,000		Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 10	$ 6,000,000		Amortización Acta 10		
Valor Acta Nro. 11	$ 6,000,000		Amortización Acta 11		
Saldo del Contrato:	$ -		Saldo por Amortizar:		
SUMAS IGUALES	**$ 66,000,000**	**$ 66,000,000**	**SUMAS IGUALES**	**$ -**	**$ -**

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO

Ordenador del gasto

Firma

Nombre: GERMAN OCAMPO CALDERON

Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

FECHA	DICIEMBRE 2025

FACTURA EQUIVALENTE N.º 11

Documento equivalente a factura, (art.3 dec.522 de 2003)

GOBERNACIÓN DE CALDAS
NIT 890801052-1

NOMBRE (S) Y APELLIDOS	**ANA MARIA GÓMEZ MUÑOZ**	
NIT	1.053.817.478	**MANIZALES**
REGIMEN	"NO responsable de IVA"	
DIRECCION BENEFICIARIO DEL PAGO	CRA 8 N° 67-10 CASA 271	
TELEFONO FIJO Y CELULAR	(606) 8737314-3022127480	
CORREO ELECTRONICO	anitamaria.0492@gmail.com	

POR CONCEPTO DE:

Prestación de servicios profesionales para acompañar a la secretaría de planeación departamental en articulación con la jefatura de control interno en el seguimiento y monitoreo a la administración del riesgo de la Gobernación de Caldas.

CONTRATO Prestación de Servicios Profesionales **No** 30012025-0179

LA SUMA DE:

VALOR EN NÚMEROS	VALOR EN LETRAS
$ 6.000.000	**SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE.**

SE SOLICITA REALIZAR EL PAGO DE LA SIGUIENTE FIRMA:

NUMERO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	07063627814 (ANEXO CERTIFICADO)			
TIPO DE CUENTA	AHORRO	X	CORRIENTE	
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA			

Ana María Gómez Muñoz

ANA MARIA GÓMEZ MUÑOZ
C.C. 1.053.817.478

Declaro voluntariamente que pertenezco al Régimen NO responsable de IVA (Simplificado), por lo tanto, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Favor no hacer retención en la fuente por debajo de los topes, régimen no responsable de IVA (simplificado) Ley 1527 de abril de 2.012.

Para efectos de lo establecido en el Art.383 del E.T. declaro que no tengo vinculadas dos o más personas.

Manizales, 04 de diciembre de 2025

Señores
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Manizales

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto

Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		X
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2024.	X	

Esta certificación se expide a los (04) días del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025)

Cordialmente,

FIRMA Ana María Gómez Muñoz

NOMBRES: ANA MARIA GÓMEZ MUÑOZ

C.C No. 1.053.817.478

Manizales, 4 de diciembre de 2025

SEÑORES
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Secretaría de Hacienda Manizales

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo ANA MARIA GOMEZ MUÑOZ con CC. No. 1053817478

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Laborales corresponden al aporte del mes de diciembre del 2025

2. Que mediante planilla(s) No 35377748 correspondiente al mes de diciembre y pagada sobre el 40%, se aporta como soporte de la cuenta a pagar del contrato de prestación de servicios 30012025-0179.

Cordialmente,

Ana María Gomez Muñoz

ANA MARIA GOMEZ MUNOZ
Contratista
C.C No. 1053817478

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1053817478 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2025-12	230301	800224808	PORVENIR	1	0	384.000	0	384.000
Periodo salud:	2025-12	EPS010	800088702	EPS SURA	1	0	300.000	0	300.000
Planilla Nro.:	35377748 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	12.600	0	12.600
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2025-12-04	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	1982409160	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
					GRAN TOTAL				$ 696.600

PAGADO

CERTIFICACION DEPENDIENTES

Yo, ANA MARIA GÓMEZ MUÑOZ identificada con cédula de ciudadanía No 1.053.817.478 de Manizales y a efecto de obtener la deducción por dependientes, de manera libre y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las personas relacionadas a continuación dependen económicamente de mí:

TIPO DOCUMENTO				Numero	Nombres y Apellidos	Parentesco
C.C.	R.C	T.I	C.E			
		X		1.054.890.684	LUNA BONILLA GÓMEZ	HIJA

Toda vez que:

Son mis hijos menores de 18 años de edad, según consta en los registros civiles de nacimientos que se anexan.

Certifico igualmente, que la deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes solicitada, cumple las restricciones establecidas en el parágrafo 4 del artículo 2 del Decreto 99 de 2013, en el entendido que no se solicitan por más de un contribuyente, en relación con un mismo dependiente.

La anterior afirmación se efectúa para optar al beneficio de deducción por DEPENDIENTES establecido en las normas tributarias.

Esta declaración la realizó el día 04 de diciembre del año 2025.

Atentamente,

Ana María Gómez Muñoz

ANA MARIA GÓMEZ MUÑOZ
C.C 1.053.817.478 de Manizales

Ana María Gómez Muñoz
C.C 1.053.817.478
contrato No 30012025-0179

INFORME DE AVANCE No. 11

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales para acompañar a la secretaría de planeación departamental en articulación con la jefatura de control interno en el seguimiento y monitoreo a la administración del riesgo de la Gobernación de Caldas.

ACTIVIDAD 1

Capacitar a los grupos de trabajo de cada dependencia de la administración departamental en la herramienta SIG para la gestión del riesgo.

AVANCE	EVIDENCIA
-Se realizo acompañamiento a cada una de las secretarias, específicamente a los lideres de los procesos, la dinámica en las reuniones realizadas, fue explicar la matriz de riesgos, la normativa, la guía, y como esta nos indicaba la redacción de los riesgos y los controles, de igual manera les explicábamos la importancia de los seguimientos y el cargue de las evidencias. Fecha: diciembre de 2025 **AVANCE DEL 100%**	-Actas de reunión, plataforma ALMERA , informe pormenorizado de avance , cronograma 2025, consolidado de riesgos, seguimiento de actividades, actualización de riesgos, tabla de control.

ACTIVIDAD 2

Liderar las mesas de trabajo de identificación del riesgo (Gestión, Fiscal, Corrupción, Seguridad de la información) con las diferentes secretarias de la administración departamental.

AVANCE	EVIDENCIA

Ana María Gómez Muñoz
C.C 1.053.817.478
contrato No 30012025-0179

-Se realizaron los seguimiento y actualización de la información en la plataforma ALMERA, y carga de evidencias de las acciones realizadas para cada uno de los controles, de cara a mitigar los riesgos de los procesos y procedimientos de cada una de las secretarias en su mapa de riesgos. Se realizaron reuniones permanentes con los lideres de los procesos de cada área y se actualizaron de manera exitosa los seguimientos y el cargue de las evidencias, que finalmente nos indican si los controles son efectivos para mitigar los riesgos o para evitarlo. Fecha: diciembre de 2025 **AVANCE DEL 100%**	Actas de reunión, plataforma ALMERA , informe pormenorizado de avance, cronograma 2025, consolidado de riesgos, seguimiento de actividades, actualización de riesgos, tabla de control.

ACTIVIDAD 3

Elaborar, actualizar y publicar el mapa de riesgos de gestión, fiscal, corrupción, seguridad de la información, con toda la información respectiva, a partir de lo construido con los equipos de trabajo de toda la administración departamental.

AVANCE	EVIDENCIA
-Se elaboró, actualizo y publico el mapa de riesgos de gestión, fiscal, corrupción, seguridad de la información, con toda la información respectiva, a partir de lo construido con los equipos de trabajo de toda la administración departamental. Fecha: diciembre de 2025	- Plataforma ALMERA

AVANCE DEL 100%	

ACTIVIDAD 4

Acompañar a todas las dependencias de la administración departamental, en el monitoreo a los controles establecidos para cada riesgo y cargar la información en la plataforma Almera.

AVANCE	**EVIDENCIA**
-Se realizó acompañamiento a todas las dependencias de la administración departamental, en el monitoreo a los controles establecidos para cada riesgo y cargar la información en la plataforma Almera. Fecha: diciembre de 2025 **AVANCE DEL 100%**	- Plataforma ALMERA

ACTIVIDAD 6

Elaborar los informes semestrales sobre el monitoreo a los controles asociados a los riesgos.

AVANCE	**EVIDENCIA**

Se realizó un informe pormenorizado de avance de la información recopilada en la vigencia 2025. **AVANCE DEL 100 %**	-S e anexa informe

ACTIVIDAD 7

Liderar las mesas de trabajo para determinación del análisis de impacto del negocio, documentación de los escenarios de riesgos y plan de continuidad de negocio institucional.

AVANCE	IMPACTO	EVIDENCIA
No fui requerida para esta actividad **AVANCE DEL 0 %**		

ACTIVIDAD 8

El contratista deberá elaborar y concertar con el supervisor del contrato un plan de actividades en el cual se establezcan las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se ejecutará en mismo.

Ana María Gómez Muñoz
C.C 1.053.817.478
contrato No 30012025-0179

AVANCE	EVIDENCIA
-Se llevo a cabo el plan de trabajo y cronograma de actividades para realizar en esta vigencia, teniendo en cuentas los objetivos planteados en el contrato de prestación de servicios. **AVANCE DEL 100%**	- Se anexa cronograma

El presente informe se presenta en Manizales Caldas a los 04 días del mes de diciembre de 2025.

Ana María Gómez Muñoz
ANA MARIA GÓMEZ MUÑOZ

C.C. 1.053.817.478 de Manizales

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	PLANEACION
UNIDAD O GRUPO:	ANALITICA DE DATOS
FECHA INFORME:	Diciembre 4 de 2025

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	CO1.PCCNTR.7364404 CD-SP-234-2025				
CONTRATISTA	ANA MARIA GOMEZ MUÑOZ				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para acompañar a la secretaría de planeación departamental en articulación con la jefatura de control interno en el seguimiento y monitoreo a la administración del riesgo de la Gobernación de Caldas.				
POBLACIÓN BENEFICIADA					
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Manizales				
VALOR: $	66'000.000				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	11 meses	FECHA INICIACIÓN	2025/01/31	FECHA. TERMINACIÓN	2015/12/30

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Capacitar a los grupos de trabajo de cada dependencia de la administración departamental en la herramienta SIG para la gestión del riesgo	Se realiza acompañamiento a cada una de las secretarías, específicamente a los lideres de los procesos, la dinámica en las reuniones realizadas fue la explicación de la matriz de riesgos, la normativa, la guía y como esta nos indica la forma de redacción de los riesgos y os controles.	100
Liderar las mesas de trabajo de identificación del riesgo (Gestión, Fiscal, Corrupción, Seguridad de la Información) con las diferentes secretarías de la administración departamental	Se realiza seguimiento y actualización de la información en la plataforma Almera, se cargan evidencias de las acciones realizadas para cada uno de los controles, de cara a mitigar los riesgos de los procesos y procedimientos de cada una de las secretarías en su mapa de riesgos.	100
Elaborar, actualizar y publicar el mapa de riesgos de Gestión, Fiscal, Corrupción, Seguridad de la Información con toda la información respectiva, a partir de la información construida con los equipos de trabajo de toda la administración departamental	Se elaboró, actualizó y publicó el mapa de riesgos de gestión, fiscal, corrupción, seguridad de la información, con toda la información respectiva, a partir de los construido con los equipos de trabajo de la administración departamental	100
Verificar que las acciones de control de los riesgos se documenten en cada una de las dependencias de la administración departamental, conforme a los requerimientos de la guía de administración del riesgo y la Política de administración del riesgo vigente para la Gobernación	Se realiza seguimiento y actualización de la información en la plataforma Almera, se cargan evidencias de las acciones realizadas para cada uno de los controles, de cara a mitigar los riesgos de los procesos y procedimientos de cada una de las secretarías en su mapa de riesgos.	100
Acompañar a todas las dependencias de la administración departamental en el monitoreo a los controles establecidos para cada riesgo y cargar la información en la Plataforma Almera	Se realizó acompañamiento a todas las dependencias de la administración departamental en el monitoreo a loa controles establecidos para cada riesgo y además en el cargue de información en la plataforma Almera	100
Elaborar los informes semestrales sobre el monitoreo a los controles asociados a los riesgos	Se realiza un informe detallado y pormenorizado que consolida todas las actividades.	100

COPIA CONTROLADA

Liderar las mesas de trabajo para determinación del análisis de impacto del negocio, documentación de los escenarios de riesgo y plan de continuidad de negocio institucional		
El contratista deberá elaborar y concertar con el supervisor del contrato un plan de actividades en el cual se establezcan las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que ejecutará el mismo	Se llevo a cabo el plan de trabajo y cronograma de actividades para realizar en esta vigencia, teniendo en cuentas los objetivos planteados en el contrato de prestación de servicios.	100
El contratista deberá elaborar y concertar con el supervisor del contrato un plan de actividades en el cual se establezcan las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se ejecutará el mismo; de igual manera deberá suministrar la información de contacto con el fin de tener comunicación fluida con la entidad		

OBSERVACIONES:

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 11 , lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	GERMAN OCAMPO CALDERON
FIRMA	